

2. Autoridades y personal

2.2. Oposiciones, concursos y otras convocatorias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA, ADMINISTRACIÓN PÚBLICA E INTERIOR

Corrección de errores de la Resolución de 9 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban las bases y se convocan procesos selectivos para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en las categorías profesionales del Grupo I, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2018 (carácter ordinario) y 2017 y 2019 (estabilización) (BOJA núm. 219, de 15.11.2021).

Advertidos errores en la Resolución de 9 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Recursos Humanos y Función Pública, por la que se aprueban las bases y se convocan procesos selectivos para el acceso a la condición de personal laboral fijo, por el sistema de concurso-oposición, en las categorías profesionales del Grupo I, correspondientes a la Oferta de Empleo Público 2018 (carácter ordinario) y 2017 y 2019 (estabilización), se procede a efectuar la oportuna rectificación en los términos que a continuación se exponen:

- En la página 17944/18, en el Anexo II, I.A Comisión de Selección para la Categoría Profesional de Titulado/a Superior (1009):

Donde dice: Vocales «Doña Cristina García Mechén»,

Debe decir: Vocales «Doña M.^a Cristina García Menchén».

- En la página 17944/19, en el Anexo II, I.D Comisión de Selección para la Categoría Profesional de Pedagogo/a (1050):

Donde dice: Vocales «Doña Beatriz López Crespo»,

Debe decir: Vocales «Doña Beatriz Crespo Pérez».